



Mi Universidad

ensayo

Nombre del Alumno: Nancy Gpe Castillo Alegría

Nombre del tema: Ensayo

Parcial: 1er

Nombre de la Materia: Derecho corporativo

Nombre del profesor: Raúl Ramírez Cantoral

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: Quinto

Introducción

En este ensayo hablare sobre las unidades uno y dos de las cuales la unidad uno habla más sobre las sociedades, las empresas y lo que la componen.

Sobre lo que es una persona moral y que se pueden formar asociaciones mercantiles o civiles. La gran importancia que tiene el capital o patrimonio de una empresa. Y la manera en la que ese capital aporta muchas cosas.

La unidad dos es más que nada sobre las sociedades mercantiles, lo que son y lo que las componen. Así como el saber los tipos de asociaciones de existen y lo que significan.

DESARROLLO

Este ensayo hablara sobre las unidades uno y dos, el derecho y la empresa se relacionan a través del derecho empresarial, una rama del derecho que regula las actividades de las empresas. Este derecho se aplica a todas las empresas, independientemente de su tamaño. El derecho se relaciona de muchas maneras con la vida cotidiana, para lo que es la empresa y los derechos los podemos encontrar en la ley federal del trabajo.

Una empresa tiene un concepto muy amplio, sus elementos o lo que la integran son, los personales, tambien denominados subjetivos, constituidos por el empresario que aporta su función creadora, su iniciativa, y los empleados, obreros o personal, que desempeñan alguna actividad fisica, o intelectual que apoya al funcionamiento de la empresa.

Existen muchas clases de empresas y pueden surgir en el ambito del derecho mercantil o civil y cualquiera de las dos clases de empresas o asociaciones las podemos encontrar en el codigo civil y en la ley de sociedades mercantiles para saber como formarlas o como hacer uso de ellas.

Otro factor importante para una empresa es su capital, ya que sin el no pueden avanzar o formarse. Este atributo esta representado por dinero, inversiones del capital, bienes tangibles, como maquinarias, muebles de oficina, inmuebles, entre otros, y bienes intangibles como marcas, patentes y nombre comercial.

De ese patrimonio de una empresa o sociedad mercantil una parte la constituye el capital social. El manejo del capital es de suma importancia ya que con el se pueden hacer pagos de salarios, adquisiciones de materia prima, inversiones, flujo de efectivo, etc.

Los prestamos bancarios representan una fuente muy importante de credito a corto o largo plazo ya sea para empresas pequeñas o grandes.

Una persona moral es un conjunto de personas que se unen para realizar actividades económicas, sociales o culturales, y que tiene personalidad jurídica propia, crean una asociación o una empresa. Sus características más comunes para reconocer una persona moral es que

- Son entes creados por el derecho
- Tienen un marco legal de derechos y obligaciones
- Tienen domicilio, nombre, capacidad y patrimonio
- Pueden adquirir bienes, contraer obligaciones, ejercer acciones.

Una asociación civil y una sociedad civil son personas jurídicas que se forman mediante un contrato entre dos o más personas para realizar un fin común. La diferencia entre ambas es que la asociación civil no tiene un fin económico preponderante, mientras que la sociedad civil si.

Ahora bien una sociedad mercantil es una entidad legal que se forma por dos o más personas para realizar actividades comerciales. Las sociedades mercantiles tienen personalidad jurídica propia, es decir, derechos y obligaciones que son distintos a los de los socios. Sus características principales son:

- Tienen un nombre, domicilio, nacionalidad y patrimonio
- Se constituyen ante un fedatario público
- Se inscriben en el Registro Público de Comercio
- Tienen un objeto social, es decir, un fin comercial
- Cuentan con un régimen societario que les otorga derechos y obligaciones.

Existen varios tipos de sociedades mercantiles las cuales son:

- Sociedad en nombre colectivo
- Sociedad en comandita simple
- Sociedad de responsabilidad limitada
- Sociedad anónima
- Sociedad en comandita por acciones
- Sociedad cooperativa

Sociedad en nombre colectivo: Una sociedad en nombre colectivo es una forma de organización empresarial donde dos o más personas se asocian bajo una razón social, compartiendo tanto las ganancias como las responsabilidades ilimitadas y solidarias por las deudas.

Sociedad en comandita simple: Una sociedad en comandita simple es una forma de organización empresarial que se compone de socios colectivos y comanditarios. Los socios colectivos aportan trabajo, mientras que los comanditarios aportan capital.

Sociedad de responsabilidad limitada: Una sociedad de responsabilidad limitada (S. de R. L.) es una entidad mercantil en la que los socios solo responden por el capital que aportaron. Esto significa que, en caso de deudas, los socios no pierden su patrimonio personal.

Sociedad anónima: Una sociedad anónima (S.A.) es una forma de organización empresarial que divide su capital en acciones. Los socios son propietarios de las acciones en proporción a su inversión.

Sociedad en comandita por acciones: Una sociedad en comandita por acciones es una sociedad capitalista que se forma cuando un grupo de personas aportan capital y otro grupo se encarga de administrarla.

Sociedad cooperativa: Una sociedad cooperativa es una empresa que se organiza para satisfacer las necesidades de sus socios. Sus miembros son los dueños de la empresa y la controlan y dirigen.

Conclusión

Estas unidades fueron de mucha importancia ya que terminaron de reforzar sobre las asociaciones que existen, lo que son y lo que hacen.

Al igual que ahora sabemos que pueden existir asociaciones o empresas civiles o mercantiles, y que se rigen cada una por su propio código, uno por el código civil y la otra por la ley de sociedades mercantiles.

El capital o patrimonio se puede manejar de distintas maneras ya que puede ser dinero o pueden ser cosas físicas, materiales.

Pero el saber manejar bien el capital es importante ya que con eso una empresa puede volverse más grande y más competitiva en el ámbito laboral y social.